



Santander, 25 y 26 de noviembre de 2021

Centro CASYC (C/ Tantín, 25. Santander)

I Jornada sobre Formación Jurídica en Discapacidad
**"Reforma de la legislación civil y
procesal para el apoyo a las personas
con discapacidad en el ejercicio
de su capacidad jurídica"**

Jueves, 25 de noviembre

16.00 horas: Acto de inauguración de la jornada

Dña. Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior. Gobierno de Cantabria

Dña. Gema Igual Ortiz, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Santander

D. Vicente Toledano Barrero, Notario de Santander. Delegado Fundación AEQUITAS en Cantabria. Patrono de la Fundación Tutelar Cantabria

D. Andrés de Diego Martínez, Decano del Iltre. Colegio Abogados Cantabria

D. Manuel García-Oliva Mascarós, Abogado. Presidente de la Fundación Tutelar Cantabria

16.30 horas: Conferencia inaugural: "Líneas básicas de la reforma"

Dña. Inmaculada Vivas Tesón, Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Sevilla

Modera:

D. Jose Carlos de Pablo Varona, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario Universidad de Cantabria. Vicepresidente Fundación Tutelar Cantabria

17.15 horas: Mesa redonda: "Medidas judiciales de apoyo"

D. José Arsuaga Cortázar, Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de Cantabria

D. Jesús Cabezón Elías, Fiscal Delegado en materia de Discapacidad y Mayores de la Fiscalía del TSJ Cantabria

Modera:

D. Andrés de Diego Martínez, Decano del Iltre. Colegio Abogados Cantabria

18.45 horas: Ponencia "Definición de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica"

Técnicos y usuarios de AMPROS y de la Fundación Tutelar Cantabria

D. Néstor Valverde Merlo, Coordinador Vida independiente de Ampros Experiencias con Personas con Discapacidad Intelectual

Modera:

D. Roberto Álvarez Sánchez, Director Gerente de AMPROS. Patrono de la Fundación Tutelar Cantabria

Viernes, 26 de noviembre

10.00 horas: Mesa redonda “El notario como apoyo institucional. Medidas voluntarias de apoyo”

Dña. Almudena Castro-Girona Martínez, Notario de Castellbisbal (Barcelona). Directora de la Fundación Aequitas

D. Federico Cabello de Alba Jurado, Notario de Linares (Jaén). Director del Área Social de la Fundación Aequitas

Moderador:

D. Vicente Toledano Barrero, Notario de Santander. Delegado Fundación AEQUITAS en Cantabria. Patrono de la Fundación Tutelar Cantabria

11.30 horas: Pausa-café

12.00 horas: Mesa redonda “Aspectos procesales de la reforma”

Dña. Marta Solana Cobo, Magistrada del Juzgado de Familia e Incapacidades de Santander

D. Francisco Jesús González Ruiz, Abogado especialista en discapacidad. Adjunto a Dirección de la Fundación Aequitas

Moderador:

D. Manuel García-Oliva Mascarós, Abogado. Presidente de la Fundación Tutelar Cantabria

13.30 horas: Clausura Jornadas

INSCRIPCIÓN GRATUITA

A través del siguiente enlace: <https://forms.gle/bFT2TD3yq9irE82K9>

Organizan



Fundación
Aequitas



Consejo General del Notariado
España



Fundación Tutelar
Cantabria



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE CANTABRIA



Colaboran

Fundación
Caja Cantabria



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Plena
inclusión
Cantabria